V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberamérica por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización del seguimiento de ayudas y subvenciones concedidas en 1993 a proyectos de cooperación al desarrollo que realicen las organizaciones no gubernamentales.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso arriba mencionado, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1993.

Vistas las ofertas presentadas para el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, se acordó la adjudicación a la Empresa «Price Waterhouse Auditores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.700.000 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—El Director general del Gabinete de la SECII, Nabor Manuel Garcia Garcia.—65.468-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 772/0671/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 37.254.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletin Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 3 de diciembre de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Merlin Gerin Gardy, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 37.254, titulado P. P. T. para dotar de una energía eléctrica de seguridad a 60 HZ en el E. V. A. número 4 (Rosas, Gerona), por un importe total de 24.265.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—64.896-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaida en el expediente INV-231/93-B-93, seguido para la adquisición de un pórtico grúa de 60 toneladas para carga, descarga y transporte, y del carro de combate M-60, variante primera, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 16 de noviembre de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Electromecánicas G. H., Sociedad Anónima». Importe total: 17.365.000 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—65.047-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 47.214 del Mando de Apoyo Logístico y 13/1994, de esta Junta.

- 1. Objeto de licitación: Suministro de instalación de equipos para la corrección del factor de potencia en distintas Unidades u Organismos del Ejercito del Aire.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso.
- 3. Procedimiento de licitación: Abierto, sin admisión previa.
- 4. Importe límite de licitación: 13.373.000 pesetas.
 - 5. Plazo de entrega: Será de noventa días.
- 6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.
- 7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentisimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.
- 8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del dia 2 de febrero de 1994.
- 10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.
- 11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el dia 15 de febrero de 1994, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

- 12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—65.628.

Resolución 772/3125/1993, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 32.059).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de diciembre de 1993, el Mando del apoyo Logistico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, reposición de LRU,S para sistemas ALE-40 en aviones CE.14 y C.14, a favor de la Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe de 23.673.988 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logistico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—65.576-E.

Resolución 772/3126/1993, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 38.319).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de diciembre de 1993, el mando del Apoyo Logistico del Ejercito del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, montajes de laboratorios COCAM, a favor de la Empresa «Omadisa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.924.800 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logistico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—65.575-E.

Resolución del Organo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 22 de noviembre de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.3.178, anunciado en el «Boletin Oficial de Defensa» número 166, de 25 de agosto de 1993, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Comercial Rogado, Sociedad Anónima».

Expediente: Adquisición de 40.000 bandejas unipersonales de turrones y dulces navideños. Importe: 8.160.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Velga Pita.—64.754-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 12/93, para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras, servicio comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 12/93, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, con entrada en vigor a partir del día l de octubre de 1993.

Tipo 1. Material para proyeccón

«Casa Carril, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«3M España, Sociedad Anónima».
«Alpadi, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Guthersa, Sociedad Anónima».
«Sony España, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Sistemas de audio

«Casa Carril, Sociedad Anónima». «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». «Sony España, Sociedad Anónima».

Tipo 3. Sistemas de audio profesional «Philips Ibérica, S. A. E.»

Tipo 4. Televisores y vídeos

«Casa Carril, Sociedad Anónima». «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». «Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anonima». «Sony España, Sociedad Anonima».

Tipo 5. Sistemas de vídeo profesional «Casa Carril, Sociedad Anónima». «Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anónima». «Siny España, Sociedad Anónima». «Moncada y Lorenzo. Sociedad Anónima».

Tipo 6. Soporte magnético para audio y vídeo «Casa Carril, Sociedad Anónima».
«Maybo Magnetics, Sociedad Anónima».
«Sony España, Sociedad Anónima».
«Jebrimont, Sociedad Anónima».
«Iberofon, Sociedad Anónima».
«Televicine España, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anónima».

Tipo 7. Cámaras fotográficas «Casa Carril, Sociedad Anónima». «El Corte Ingles. Sociedad Anónima».

Asimismo se declaran desiertos los siguientes subtipos:

3.1.1.2, 3.1.1.4, 3.1.2.1.2, 3.1.2.1.1, 3.1.3.1.2, 3.1.3.2.4, 3.1.3.3.1, 3.1.3.3.2, 3.1.3.3.3, 3.1.3.3.4, 3.1.3.3.5, 3.1.3.3.6, 3.1.4.1.1, 3.1.4.1.3, 3.1.4.2.1, 3.1.4.2.2, 3.1.4.2.3, 3.1.4.3.2, 3.1.4.3.3, 3.1.4.3.4, 3.1.4.3.5, 3.1.4.4.1, 3.1.4.4.2, 3.1.4.4.3, 3.1.4.4.4, 3.1.4.4.5, 3.2.1, 6.2.3.2, 6.2.3.3, 6.2.3.4, 6.4.2.1, 6.4.2.4, 6.4.3.1, 6.4.3.2 y 7.1.1.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—65.236-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 40/93, para contratar el suministro de un sistema informático con destino a la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura.

Remitida por la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura, petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Deceto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras, de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 40/93, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa, UTE, formada por «Investrónica, Sociedad Anónima», y «Móstoles Industrial, Sociedad Anonima», por un importe de 334.579.730 pesetas, IVA incluido (variante prime-

Madrid, 7 de diciembre de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—64.751-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 14/93, para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 14/93, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del día 3 de enero de 1994:

Partida número 1. Vehículos ligeros con motor de gasolina y diésel

«General Motors, Sociedad Anónima». «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT).

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima». «Ford España, Sociedad Anónima». «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima». «Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 2. Vehículos de servicios medios con motor gasolina y diésel

«General Motors, Sociedad Anónima».
«Volkswagen Audi España, Sociedad Anónima».
«Sociedad Española de Automóviles de Turismo,
Sociedad Anónima» (SEAT).
«Citroén Hisnania Sociedad Anónima».

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima». «Ford España, Sociedad Anónima». «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima». «Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 3. Vehículos de representación y servicios medios con motor gasolina y diésel

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».
«General Motors, Sociedad Anónima».
«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Fasa Renault, Sociedad Anónima».
«Ford España, Sociedad Anónima».
«Peugeot Talbot, Sociedad Anónima».
«Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 4. Vehículos de alta representación con motor gasolina y diésel

«Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».
«Volskwagen Audi España, Sociedad Anónima».
«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Fasa Renault, Sociedad Anónima».
«Ford España, Sociedad Anónima».
«Peugeot Talbot, Sociedad Anónima».
«Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 5. Vehículos monovolumen con motor gasolina y diésel

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—65.234-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 32/93, para contratar el suministro del equipo físico y lógico necesario para la ampliación del sistema Unisys 2200/433, con destino al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Remitida por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente petición relativa a la adjudicación del suministro del equipo físico y lógico necesario para la ampliación del sistema Unisys 2200/433, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial. y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 32/93, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe de 58.500.000 pesetas, IVA incluido, de los que 2.300.000 pesetas corresponden al pago parcial con la entrega de un procesador de comunicaciones modelo DCP-40, ocho unidades de disco modelo 8480/70 y dos unidades de control modelo CU 5056, resultando un precio neto total de 56.200.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—65.232-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concuro número 24/93, para contratar la asistencia técnica de carácter informático para el análisis, desarrollo e implantación de un sistema de control de inspección de servicios de Telecomunicación con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Remitida por la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica de carácter informático para el análisis, desarrollo e implantación de un sistema de control de inspección de servicios de Telecomunicación, con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Regiamento para su aplicación. Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 24/93, adjudicar dicho concurso, a la Empresa «Lenguajes y Servicios Informáticos, Sociedad Anónima» (LEINSA), por un importe total de 72.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—P. D., el Subdiector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—65.237-E.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita.

Por resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero fue convocado concurso público 14/93 para la adjudicación de las obras de construcción del edificio para sede del Laboratorio Central de Aduanas en Madrid, siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar a la Empresa «Cu-

biertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 747,868.248 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1993.—Maria Antonia Romero Durán, Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—65.377.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación de la convocatoria del concurso número 39/1993, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de servicios de operatoria, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia.

Remitida por la ilustrisima señora Subsecretaria del Ministerio de Justicia petición para la suspensión definitiva del concurso número 39/93, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1993, relativo a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para servicios de operatoria, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia, por un presupuesto máximo de 58.044.000 pesetas, IVA incluido, cuya apertura de plicas tuvo lugar el día 9 de septiembre de 1993, y al concurrir las circunstancias previstas en los artículos 105 y 106 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, por este Centro directivo se ha acordado la anulación del referido concurso.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—65.609.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

Por acuerdo de esta Delegación de 16 de diciembre de 1993, se sacan a la venta en pública subasta los siguientes inmuebles:

- A) Urbana en Pedro Abad, calle Eras, 1. Tipo para la segunda subasta, 1.972.000 pesetas; en tercera, 1.677.000 pesetas, y en cuarta y última, 1.425.000 pesetas.
- B) Urbana en Pedro Abad, calle Pizarro, 2. Tipo para la segunda subasta, 5.168.000 pesetas; en tercera, 4.392.000 pesetas, y en cuarta y última, 3.734.000 pesetas.
- C) Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Virgen de la Cabeza, 9. Tipo para la segunda subasta, 900.000 pesetas; en tercera, 765.000 pesetas, y en cuarta y última, 650.000 pesetas.

Las subastas se celebrarán: La segunda, el 27 de enero; la tercera, el 10 de febrero, y la cuarta y última, el día 24 de febrero de 1994, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de esta Delegación, avenida Gran Capitán, 8.

Para tomar parte en dichas subastas es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de venta de la finca que se pretende adquirir.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones de la subasta.

Córdoba, 16 de diciembre de 1993.—El Delegado de Economia y Hacienda.—65.613.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad — Dirección de la Seguridad del Estado— por la que se hace pública la adjudicación de un expediente para la realización de los trabajos necesarios para la adecuación de los sistemas informáticos de la Seguridad del Estado a los requerimientos del título cuarto del Convenio Schengen, así como la prestación de los apoyos técnicos necesarios para el funcionamiento del sistema de información Schengen.

Esta Secretaria de Estado ha resuelto adjudicar el expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por la adecuación de los sistemas informáticos de la Seguridad del Estado a los requerimientos del título cuarto del Convenio Schengen, así como la prestación de los apoyos técnicos necesarios para el funcionamiento del sistema de información Schengen, a la Empresa «T. S. Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 119.852.655 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad —Dirección de la Seguridad del Estado—, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-65,459-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de productos alimenticios para el ganado caballar y perros policías, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/01/IT/94).

- 1. Organo contratante: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzman el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.
- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar: Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.
- 3. Objeto: Adquisición de diversos productos alimenticios, a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 58.939.055 pesetas.
- 4. Plazo de ejecución: El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.
- 5. Lugar de entrega. El que se establece en la clausula 17 del pliego de bases.
- 6. Hasta las diez horas del día 18 de febrero de 1994 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de clausulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Tecnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, telefono (91) 534 02 00, extensión 3207.
- 7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autentificada por Notario y traducida al castellano.
- 8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.
- 9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los dias laborables, de nueve a trece horas.

La fecha limite para solicitar estos documentos será el día 11 de febrero de 1994. Los gastos que Tipo 5. Sistemas de video profesional

Resolución del Organo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 22 de noviembre de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.3.178, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 166, de 25 de agosto de 1993, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Comercial Rogado, Sociedad Anónima».

Expediente: Adquisición de 40.000 bandejas unipersonales de turrones y dulces navideños. Importe: 8.160.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—64.754-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 12/93, para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras, servicio comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 12/93, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, con entrada en vigor a partir del día l de octubre de 1993.

Tipo 1. Material para proyeccón

«Casa Carril, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«3M España, Sociedad Anónima».
«Alpadi, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Guthersa, Sociedad Anónima».
«Sony España, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Sistemas de audio

«Casa Carril, Sociedad Anónima». «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». «Sony España, Sociedad Anónima».

Tipo 3. Sistemas de audio profesional «Philips Ibérica, S. A. E.»

Tipo 4. Televisores y vídeos

«Casa Carril, Sociedad Anónima». «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». «Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anónima». «Sony España, Sociedad Anónima».

«Casa Carril, Sociedad Anónima».
«Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anónima».
«Siny España, Sociedad Anónima».
«Moncada y Lorenzo, Sociedad Anónima».

*Tipo 6. Soporte magnético para audio y vídeo
«Casa Carril, Sociedad Anónima».
«Maybo Magnetics, Sociedad Anónima».
«Sony España, Sociedad Anónima».
«3M España, Sociedad Anónima».
«Jebrimont, Sociedad Anónima».
«Iberofon, Sociedad Anónima».
«Televicine España, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 7. Cámaras fotográficas «Casa Carril, Sociedad Anónima». «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anónima».

Asimismo se declaran desiertos los siguientes subtipos:

3.1.1.2, 3.1.1.4, 3.1.2.1.2, 3.1.2.2.1, 3.1.3.1.2, 3.1.3.2.4, 3.1.3.3.1, 3.1.3.3.2, 3.1.3.3.3, 3.1.3.3.4, 3.1.3.3.5, 3.1.3.3.6, 3.1.4.1.1, 3.1.4.1.3, 3.1.4.2.1, 3.1.4.2.2, 3.1.4.2.3, 3.1.4.3.2, 3.1.4.3.3, 3.1.4.3.4, 3.1.4.3.5, 3.1.4.4.1, 3.1.4.4.2, 3.1.4.4.3, 3.1.4.4.4, 3.1.4.4.5, 3.2.1, 6.2.3.2, 6.2.3.3, 6.2.3.4, 6.4.2.1, 6.4.2.4, 6.4.3.1, 6.4.3.2 y 7.1.1.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—65.236-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 40/93, para contratar el suministro de un sistema informático con destino a la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura.

Remitida por la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura, petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Deceto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras, de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 40/93, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa, UTE, formada por «Investrónica, Sociedad Anónima», y «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 334.579.730 pesetas, IVA incluido (variante prime-

Madrid, 7 de diciembre de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—64.751-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 14/93, para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso

público para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos. Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Lev de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 14/93, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del dia 3 de enero de 1994:

Partida número I. Vehículos ligeros con motor de gasolina y diésel

«General Motors, Sociedad Anónima». «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT).

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima». «Ford España, Sociedad Anónima». «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima». «Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 2. Vehículos de servicios medios con motor gasolina y diésel

«General Motors, Sociedad Anonima».
«Volkswagen Audi España, Sociedad Anonima».
«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anonima» (SEAS).

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima». «Ford España, Sociedad Anónima». «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima». «Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 3. Vehículos de representación y servicios medios con motor gasolina y diésel

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».
«General Motors, Sociedad Anónima».
«Citroen Hispania, Sociedad Anónima».
«Fasa Renault, Sociedad Anónima».
«Ford España, Sociedad Anónima».
«Peugeot Talbot, Sociedad Anónima».
«Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 4. Vehículos de alta representación con motor gasolina y diésel

«Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima». «Volskwagen Audi España, Sociedad Anónima». «Citroën Hispania, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima». «Ford España, Sociedad Anónima». «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima». «Fiat Auto España, Sociedad Anónima».

Partida número 5. Vehículos monovolumen con motor gasolina y diésel

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima». «Fasa Renault, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—65.234-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 32/93, para contratar el suministro del equipo fisico y lógico necesario para la ampliación del sistema Unisys 2200/433, con destino al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Remitida por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente petición relativa a

métricos 33,800 al 62,200. Tramo: Limite de la provincia de León-La Rúa». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 10.605.875 pesetas. Fianza provisional: 212.118 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Plaza de San Juan de la Cruz. sin número (esquina a paseo de la Castellana). Madrid

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 30 de noviembre de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Construcción de paso a diferente nivel y ramales de conexión con la CN-340, punto kilométrico 1.136,76. Tramo: Miami Plava-Cambrils. Clave: 33-T-2300-11.216/93», a la Empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.533.887 pesetas y con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 1 de diciembre de 1993.-El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.-66.106.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obra para mejora del abastecimiento de la ciudad de Melilla, 1.ª fase, término municipal de Melilla (Málaga). Clave: 15,352.025/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaria General de Planificación y Concertación Territorial. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Telefax (91) 597 85 08; teléfono (91) 597 75 50.
 - 2. a) Concurso.
 - b).
 - a) Término municipal Melilla (Málaga).
- Clave: 15.352.025/2101. Concurso de prob) yecto y obra para mejora del abastecimiento de la ciudad de Melilla, 1.ª fase.

Las obras a realizar son las siguientes:

Establecimiento de una obra de atraque para descarga del buque-tanque. Instalación de conducción desde el atraque al depósito de regulación intermedio. Depósito regulador intermedio y estación de bombeo. Azud de derivación en el cauce del rio Oro y estación de bombeo. Balsa de almacenamiento en la cuenca del arroyo de las Adelfas. Conducción desde la balsa de almacenamiento hasta la E.T.A.P.

Presupuesto: 2.810.000.000 de pesetas.

- Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.
- 4. Veinticuatro meses.
 5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Area de Contratación y Gestión del Gasto. b).
 - a) 3 de marzo de 1994. 6.
- b) Dirección (véase el punto 5 a)). Sección de recepcion de ofertas. Despacho A-622.
 - c) Español
- 7. a) Acto público. b) 16 de marzo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
- Se exigirá una flanza provisional de 56.200.000 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

- En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberia adoptar dicha agrupación se aiustará a los requisitos previstos en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoria f; grupo E, subgrupo 7, categoria f).

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (articulo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6 b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6 a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el dia 16 de diciembre de 1993.

Madrid, 17 de diciembre de 1993.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.-65.507.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el concurso de contratación de estudios y servicios técnicos para redacción del proyecto de construcción de las obras para aprovechamiento de los ríos Guadiaro y Genal (Málaga). Clave: 06.106.006/0311.

Por no poderse llevar a cabo en las condiciones previstas, se anula el concurso del epigrafe, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, página 17663, de fecha 25 de noviembre de 1993.

Madrid, 22 de diciembre de 1993.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.-66.475.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso obras proyecto transformación en regadio, sector II Z.R. Sagra-Torrijos (Toledo), desglosado obras correspondientes al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Clave: 03.268.105/2211.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- 1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaria General de Planificación y Concertación Territorial, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 58 08, teléfono (91) 597 75 50.
 - a) Concurso.

- 3. a) Término municipal Olias del Rey (Toledo).
- b) Clave 03.268.105/2211: Concurso obras proyecto transformación en regadio, sector II Z.R. Sagra-Torrijos (Toledo), desglosado obras correspondientes al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Elevación de las aguas necesarias desde La Balsa de regulación lateral del sector II en Olías, desde el canal de La Sagra de la subzona regable La Sagra oeste-Torrijos, incluye: Colectores de toma, estación de bombeo con 5 grupos de 484 KW, para subsectores 1 y 5; grupos de 615 KW, para subsector 2, tuberias de impulsión diámetro 1,400 milimetros en 2.135 metros para el subsector 1, y 2.226 metros para el subsector 2, Balsa regulación de 117.757 metros cúbicos de capacidad. Centros de transformación y distribución, incluso lineas de suministro eléctrico. Redes de distribución a los subsectores 1 y 2, con longitudes respectivas de 27.977 y 31.641 metros, y tuberias entre diámetro 1.400 milimetros a diámetro 125 milímetros, correspondiendo al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente las tuberias iguales o superiores a diámetro 900 milimetros. Se incluye un sistema central informatizado, finalmente, la red de caminos y desagües.

Presupuesto: 2.112.119.189 pesetas.

- d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la clausula adicional técnica del pliego de clausulas administrativas particulares de este concurso.
 - 4. Treinta meses.
- a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa, Area de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

- 6. a) 10 de febrero de 1994.
- Dirección: (Véase el punto 5 a) Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.
 - c) Español.

7. a) Acto público.

- 23 de febrero de 1994, a las once horas. en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
- Se exigirá una fianza provisional de 42.242.384 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

- 9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
- 10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberia adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Tiulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

- 12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).
- 13. Lo estipulado en el pliego de clausulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b) antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envio en la oficina de Correos, y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el dia 23 de diciembre de 1993.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—66.364.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de ocho unidades básicas de CTE.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 2 de diciembre de 1993 he resuelto adjudicar el contrato del suministro de ocho unidades básicas de CTE, a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anonima», por un importe de 40.960.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-64.773-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica sobre el desarrollo de los programas de información del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 22 de diciembre de 1993, páginas 19522 y 19523, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a modelo de proposición, lugar y plazo de presentación, donde dice: «... hasta las trece horas del día 17 de enero de 1993», debe decir: «... hasta las trece horas del día 17 de enero de 1994».—66.513.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de diciembre de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro que a continuación se indica:

Suministro: Adquisición de 50 lotes de material didáctico con destino a varios Centros de Madrid. Importe: 6.099.350 pesetas. Adjudicatario: «Equinse, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—65.565-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público de la contratación de una asistencia técnica para la promoción comercial de productos BOE durante el año 1994.

Objeto: Contratación de una asistencia técnica para la promoción comercial de productos BOE durante el año 1994, de acuerdo con las caracteristicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 18.000.000 de pesetas, IVA incluido

Fianzas exigidas: Provisional, 360.000 pesetas, y definitiva, 720.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletin Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 24 de enero de 1994, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el dia 28 de enero de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—La Directora general, Beatriz Martin del Moral.—66.525.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 27 de julio de 1993, de adjudicación del servicio de microfilmación de historias clínicas para el hospital «Princeps d'Espanya», correspondiente al expediente 93AR0509.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha dictado, con fecha 27 de julio de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del servicio de microfilmación de historias clínicas para el hospital «Princeps d'Espanya», a la Empresa, y por el importe que en anexo se menciona, por un total de 16.200.000 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 12 de noviembre de 1993.—El Gerente del ICS, Ramon Massaguer Melèndez.—64.783-E.

Anexo

Expediente número 93AR0509. «Sydow, Sociedad Limitada». Total: 16.200.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público de asistencia del expediente que se cita.

Objeto: Evaluación y localización geográfica de los incendios en la Comunidad Valenciana para la confección de un registro de superficies quemadas, expediente 11/94.

Plazo de ejecución: Once meses.

Lugar para retirar los pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Sección de Contratación, calle Arquitecto Alfaro, número 39, 46011 Valencia.

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentación: Sobre A), documentación general. Sobre B), proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, 39, de Valencia, hasta las catorce horas del vigésimo dia hábil contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de la documentación económica. En la sede de la Consejería de Medio Ambiente, el sexto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario general, Francesc Signes Núñez.—65.599.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de material fungible para cirugía cardiovascular (balones, oxigenadores y sistemas de cardioplegia), con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 21/93).

Mediante Resolución de esta Dirección de Salud, de fecha 20 de mayo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de material fungible para cirugía cardiovascular (balones, oxigenadores y sistemas de cardioplegia), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 23 de marzo de 1993, a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», a los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 15, por un importe total de 28.351 485 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los articulos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.217-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de material fungible para angiosplastias (hemodinámica), con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 122/93).

Mediante Resolucion de esta Dirección de Salud de fecha 19 de agosto de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de material fungible para angioplastias (hemodinámica) (expediente 122/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», cuyo concurso fue publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día 9 de junio de 1993, a la Empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», a los lotes números 1 (parcial), 2 (parcial), 3 (parcial), 4 (parcial), 5 (parcial), 6 (parcial), 9 (parcial) y 10 (parcial), por un importe total de 43.061.650 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.213-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de compresas de gasa y tela sin tejer (expediente número 57/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 24 de marzo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de compresas de gasa y tela sin tejer (expediente número 57/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a las Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia 8 de enero de 1993:

A la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», los lotes números 1, 3, 9 y 10, en la cantidad de 17.302.000 pesetas.

A la Empresa «Indas, Sociedad Anonima», los lotes números 6 y 8, en la cantidad de 10.657.500 pesetas.

A la Empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», el lote número 4, en la cantidad de 12.187.500 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.203-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de transductores y «kits» desechables, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente 13/93).

Mediante Resolución de esta Dirección de Salud, de fecha 5 de mayo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de transductores y «kits» desechables (expediente número 13/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de febrero de 1993, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anônima», los lotes números 1, 2, 3 y 4, por un importe total de 17.437.885 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.224-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de material fungible para oxigenación y respiración asistida, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 15/93).

Mediante Resolución de esta Dirección de Salud, de fecha 30 de abril de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de material fungible para oxigenación y respiración asistida (expediente 15/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre de 1992, a la Empresa «Prim, Sociedad Anónima», los lotes 5, 6, 7 y 8, por un importe total de 10.920.300 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.222-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de material radiográfico para los Servicios de Radiodiagnóstico y Hemodinámica, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 10/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 16 de julio de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de material radiográfico para los Servicios de Radiodiagnóstico y Hemodinámica (expediente número 10/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a las siguientes Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de marzo de 1993:

A la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», los lotes números 2, 4, 6, 7, 13, 14 y 17, en la cantidad de 18.553.776 pesetas.

A la Empresa «Kodak, Sociedad Anónima», los lotes números 1, 3, 5, 8, 9, 11, 12, 19, 20, 21 y 22, en la cantidad de 10.893.157 pesetas.

A la Empresa «Material Fotográfico Marcelino, Sociedad Limitada», los lotes números 15, 16, 23, 24, 25 y 26, en la cantidad de 9.458.950 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los articulos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.201-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de tubos de vacío, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 58/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 19 de julio de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de tubos de vacio (expediente número 58/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», cuyo concurso fue publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día 18 de marzo de 1993, a la Empresa «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», los lotes números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11 y 12, por un importe total de 6.597.260 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.220-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de sistemas de infusión, sistemas de medición de presión venosa, sistemas de bombeo de sangre y alargaderas para sistemas de infusión, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 9/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 5 de mayo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes de concurso de suministro de sistemas de infusión, sistemas de medición de presión venosa, sistemas de bombeo de sangre y alargaderas para sistemas de infusión (expediente número 9/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a las siguientes Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo de 1993:

A la Empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», el lote número 1, en la cantidad de 32.300.000 pesetas.

A la Empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», los lotes números 2 y 7, en la cantidad de 6.270.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.197-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00090.3/1993, para las obras de «Intersección y conexión con la futura ronda de San Fernando de Henares. Carretera M-216. Fase I».

- 1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid; telefono 580 28 00, fax 580 29 12.
 - Modalidad de adjudiçación: Concurso.
 - 3. Obras.
- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Intersección y conexión con la futura ronda de San Fernando de Henares. Carretera M-216. Fase I».
- 4. Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.
 - 5. Proyectos y pliegos de condiciones:
- a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).
 - 6. Ofertas:
- a) Fecha límite de recepción: 12 de enero de 1994.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid.
 - c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.
- 7. Apertura de las ofertas:
- a) Personas que pueden asistir. Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El día 20 de enero de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).
- 8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 8.074.739 pesetas, a favor de la Consejeria de Transportes; fianza definitiva, 16.149.478 pesetas.
- Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 403.736.950 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputandose a:

Programa: 172. Económica: 60700.

Distribución en anualidades:

1993: 25.000.000 de pesetas. 1994: 250.000.000 de pesetas. 1995: 128.736.950 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

- 10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.
- 11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

- 12. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que e seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el titulo «Convocatoria pública 11-CO-00090.3/1993», con los siguientes subtitulos, respectivamente: Sobre número 1: «Proposición económica»; sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa»; refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).
- 15. Fecha de envío del anuncio: 27 de diciembre de 1993.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 17 de diciembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—66.518.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial de Palencia por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación de Palencia hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadriculas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Palencia.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978), y se presentarán en el Servicio Territorial de Economía de Palencia, avenida Casado del Alisal, número 27, en las horas de registro comprendidas entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del dia siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo señalado.

Obran en este Servicio, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Fecha de caducidad: 28 de septiembre de 1992. Número: 3.131. Nombre: P. I. Ramonin. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 12. Término municipal: Redondo-Areños.

Fecha de caducidad: 21 de enero de 1992, Número: 3.232, Nombre: P. I. Arturin. Mineral: Sec. D). Cuadrículas: 26. Términos municipales: La Pernia (Palencia) y Cantabria.

Fecha de caducidad: 15 de octubre de 1993. Número: 3.261. Nombre: C. E. Peñatorquilla. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 01. Términos municipales: Guardo y Velilla R. Carrión.

Fecha de caducidad: 1 de octubre de 1992. Número: 3.302. Nombre: P. I. Víctor primera frac. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 11. Término municipal: La Pernia.

Fecha de caducidad: 1 de octubre de 1992. Número: 3.302. Nombre: P. I. Víctor segunda frac. Mine-

ral: Sec. D). Cuadrículas: 02. Término municipal: La Pernia.

Fecha de caducidad: 1 de octubre de 1992. Número: 3,302. Nombre: P. I. Víctor tercera frac. Mineral: Sec. D). Cuadrículas: 06. Término municipal: La Pernia.

Fecha de caducidad: 21 de enero de 1993. Número: 3.305. Nombre: P. I. La Pernia primera frac. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 25. Términos municipales: San Cebrián de Mudá y Cervera de Pisuerga.

Fecha de caducidad: 21 de enero de 1993. Número: 3.305. Nombre: P. I. La Pernia segunda frac. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 30. Términos municipales: La Pernia y Cervera de Pisuerga.

Fecha de caducidad: 22 de abril de 1992. Número: 3.308. Nombre: P. I. Aider primera frac. Mineral: Sec D). Cuadriculas: 05. Término municipal: Lores (La Pernia).

Fecha de caducidad: 22 de abril de 1992. Número: 3,308. Nombre: P. I. Aider segunda frac. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 04. Término municipal: Redondo (La Pernia).

Fecha de caducidad: 22 de abril de 1992. Número: 3.308. Nombre: P. I. Aider tercera frac. Mineral: Sec. D). Cuadriculas: 99. Términos municipales: Redondo (La Pernia), Camasobres y Piedrasluengas.

Fecha de caducidad: 17 de julio de 1992. Número: 3.383. Nombre: P. E. Atalaya. Mineral: Sec. C). Cuadrículas: 810. Términos municipales: Tabanera, Antigüedad, Baltanás y otros (Palencia), y otros de la provincia de Burgos.

Fecha de caducidad: 20 de noviembre de 1992. Número: 3.389, Nombre: P. I. Peñaprieta. Mineral: Sec. C). Cuadrículas: 119. Término municipal: Velilla R. Carrión y Cervera.

Fecha de caducidad: 16 de junio de 1993. Número: 3,390. Nombre: P. I. El Carmen. Mineral: Sec. C). Cuadriculas: 77. Términos municipales: Brañosera, San Cebrián de Mudá y Cervera de Pisuerga.

Palencia, 9 de noviembre de 1993.—El Delegado territorial, Antonio Hermoso Junco.—64.161

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian las subastas de las obras que se citan.

Por Resolución de fecha 17 de diciembre se convocan subastas públicas, por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de los proyectos siguientes:

Subasta número 1: Proyecto de «Construcción de sala de barrio» en Conil (Cádiz).

Subasta número 2: Proyecto de «Cubrición de pista polideportiva» en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras citadas. Presupuesto de contrata:

Subasta número 1: 105.000.000 de pesetas. Subasta número 2: 54,500.000 pesetas.

Plazo de ejecución:

Subasta número 1: Doce meses. Subasta número 2: Ocho meses.

Oficina exposición: Sección de Contratación. En ella estarán de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas, durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Dispensada por disposición de la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas

Clasificación a acreditar: Subasta número 1: Grupo C, categoría D; subasta número 2: Grupo C, categoría C.

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se inserta en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: La exigida en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación será en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno), en horas de ocho a trece, hasta el día que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado».

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que se efectuó el envio en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes al plazo de presentación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio Provincial, salvo que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en cuyo caso el acto de apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones o su apertura finalice en sábado, el plazo terminará al día siguiente hábil.

Cádiz, 17 de diciembre de 1993.—El Secretario general, Rafael León Quintanilla.—66.521.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos y edificios municipales.

Objeto: Contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos y edificios municipales.

Presupuesto de contrata: 148,501 pesetas/metro cuadrado/mes.

Garantias: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Con la documentación exigida en el pliego de condiciones, durante quince días hábiles a partir de la última publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, en la Sección de Contratación, de diez a catorce horas, o por Correos conforme al artículo 100 del RGCE.

Reclamaciones: Durante el plazo de quince días tras la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El expédiente se encuentra en el lugar y horario indicados a disposición de los interesados.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, entendiéndose inhábil a estos efectos el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, NIF/CIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y en nombre propio (o en representación de), hace constar:

- 1. Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Benalmádena, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de
- 2. Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9 de

la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento o en otra disposición aplicable.

 Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral o tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benalmádena, 9 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.752.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta.

Por el ilustrísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1993, se aprobo el pliego particular de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de alcantarillado del polígono industrial, segunda fase.

En base al cual se anuncia la contratación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: Lo constituye la realización de las obras de alcantarillado del poligono industrial, segunda fase. Según el proyecto aprobado por la ilustrisima Corporación Municipal el día 3 de septiembre de 1992. El sistema de adjudicación será el de subasta.

Tipo de licitación: El tipo de licitación de la subasta vendrá denominado por el presupuesto de contrata de las obras más el importe del IVA.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido. Las ofertas que presenten los licitadores comprenderán el precio de contrata más el importe del IVA, determinandose de este modo el precio global contractual.

El tipo de licitación podrá ser mejorado a la baja. Plazo de realización de las obras: El plazo total de ejecución de las obras será de tres meses y medio.

Exposición de documentos: En el Negociado de Contratación del ilustrísimo Ayuntamiento.

Garantías: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 800.000 pesetas y fianza definitiva por importe de 1.600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Será la siguiente: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte dias hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas, en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación, por el sistema de subasta, de las obras del alcantarillado del poligono industrial, segunda fase, convocada por el Ayuntamiento de Benicarló.»

Y de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, provisto con el documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante), se compromete a realizar las obras de alcantarillado del poligono industrial, segunda fase, por un importe total de (en número y letra) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Deberán acompañar a la proposición la documentación reseñada en la clausula undécima del pliego.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en el salon de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del cuarto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de las mismas y el acto será público.

Benicarló, 26 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—65.656.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes de adjudicación de la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros.

Por sesión plenaria de este Ayuntamiento, celebrada el día 29 de julio de 1993, se adjudicó el concurso convocado para la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros de Blanes a la mercantil «Transportes Pujol y Pujol, Sociedad Limitada», según los términos y condiciones recogidos en el pliego de condiciones, por un periodo de veinte años.

Lo que se publica a los efectos de lo que dispone el artículo 285, 1, de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Blanes, 27 de septiembre de 1993.—El Alcalde accidental, Josep Aleña Alum.—65.564.

Resolución del Ayuntamiento de Dima por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de la primera fase de construcción del frontón municipal.

Por sesión plenaria del día 17 de noviembre de 1993, se convocó licitación para adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa y por el procedimiento urgente, las obras de la primera fase de construcción del frontón municipal. Dichas obras se ejecutan sobre terrenos de titularidad municipal.

Tipo de licitación: 83.555.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a contar desde la comprobación del acta de replanteo.

Convoca la licitación: Ayuntamiento de Dima, plaza Ugarana, 1, Dima (Bizkaia).

La documentación técnica y el pliego de condiciones estarán a disposición de los licitadores, en las oficinas municipales y en Cianoplán, calle Juan de Ajuriaguerra, 52, Bilbao, al menos desde la publicación del anuncio en los «Boletines Oficiales».

Plazo de presentación de ofertas: Diez días hábiles, computados a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria en «Boletines Oficiales», en la Secretaría Municipal, en horario de nueve a catorce horas, debiendo contener las ofertas la siguiente documentación:

Sobre número 1: El contenido se acomodará a lo indicado en la cláusula 10, 2.ª, del pliego general publicado en el «Boletin Oficial de Bizkaia» número 284, de 13 de diciembre de 1993.

Sobre número 2: Se presentará propuesta económica según el siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación para

2.º Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta integramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y, en especial, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares en la cantidad de pese-

(Lugar, fecha y firma.)

Sobre número 3: El contenido se acomodará a lo indicado en la cláusula 10, 2.ª del pliego general publicado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 284, de 13 de diciembre de 1993.

La admisión previa se resolverá y las proposiciones se abrirán el primer miércoles hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en horario respectivo de dieciséis treinta y dieciocho horas.

Garantía provisional: 1.671.118 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Dima, 14 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Xabier Etxebarria.—65.593.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de ejecución de la piscina climatizada de Moreda.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de la contrata de las obras de ejecución de la piscina climatizada de Moreda.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 150.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación. Plazo de ejecución: Doce meses.

Iniciación: Quince dias naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C.2.e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. La financiación se efectuará hasta 30.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto del año 1993, y el resto, hasta completar el precio de adjudicación, con cargo al presupuesto municipal del año 1994.

Documentación: Sobre A: Titulado «Admisión previa», ha de incluir los siguientes documentos:

- a) Relación sucinta en la que se describen las obras características y volumen análogo, a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- c) Programación de las obras.
- d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «documentación exigida» comprenderá los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
- b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad de las señaladas en el artícu lo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
 - c) Resguardo de fianza provisional.
- d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- f) El documento de calificación empresarial correspondiente.
- g) Declaración de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- h) Certificación expedida por la Tesoreria de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- i) Documento de clasificación del contratista: Grupo C.2.e.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, y en plena

posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.
- c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 20 de diciembre de 1993.-El Alcalde.-66.467.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la obra de alumbrado del barrio de San Juan.

Por acuerdo de Comisión de Gobierno, de fecha 30 de noviembre de 1993, se ha adjudicdo definitivamente la obra de alumbrado público barrio de San Juan, a la Empresa «Ferysan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.165.000 pesetas, subasta convocada en este diario, el día 18 de octubre último, página 15391.

Jumilla, 19 de noviembre de 1993.—El Alcalde, José Luis Cruz Gil.—65.597.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «Conde Valle de Suchil»,

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en la plaza Conde Valle de Suchil.

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazo: Ejecución total de las obras, quince meses. Garantía de las obras, un año. Plazo de concesión, setenta y cinco años.

Pagos. El derecho de uso de cada plaza de estacionamiento estara gravado con un canon de 600.000 pesetas, que se abonarán en los plazos señalados en el artículo 27 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: La garantia provisional asciende a 10.200.000 pesetas. La garantia definitiva se fija en 20.400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, juridicas y técnicas para la construcción y explotación del aparcamiento plaza del Conde Valle Suchil para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus caracteristicas funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de quince meses desde la firma del acta de replanteo. Segunda.—El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.

Tercera.—Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones. Cuarta.-El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social y otros que le sean de aplicación.

(Fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas: A 1 e); C 2 y 3 e), y K 1 y 2 e).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas. En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta dias hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio de el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—65.415.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «Monte Aya».

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en la calle Monte Aya.

Canon: El canon inicial por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras, quince meses. Garantía de las obras, un año. Plazo de concesión, setenta y cinco años.

Pagos. El derecho de uso de cada plaza de estacionamiento estará gravado con un canon de 100.000 pesetas, que se abonarán en los plazos señalados en el artículo 27 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantias: La garantia provisional asciende a 1.200.000 pesetas. La garantia definitiva se fija en 2.400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterados de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación del aparcamiento «Monte Aya» para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan su caracteristicas funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, desde la firma del acta de replanteo.

Segunda.-El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.

Tercera.—Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones.

Cuarta.—El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantias especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social, y otros que le sean de aplicación.

(Fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas: A 1 e); C 2 y 3 e); K 1 y 2 e).

Expediente; Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta dias hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—65.420.

Resolución del Ayuntamiento de Moncofa por la que se anuncia el pliego de condiciones económico-administrativas y la subasta de las obras de ampliación y renovación del alumbrado público en la playa de Moncofa y urbanización de viales A-18, A-19 y otros en playa de Moncofa.

Objeto: Obra de ampliación y renovación del alumbrado público en la playa de Moncofa y urbanización de viales en A-18, A-19 y otros en playa de Moncofa.

Tipo: 186.000.000 de pesetas, para la obra de urbanización de viales A-18, A-19 y otros, y 121.286.785 pesetas, para la obra de renovación y ampliación del alumbrado público en la playa de Moncofa.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Pliego. Se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, así como el proyecto técnico, pudiendo ser consultados en días y horas de oficinas.

Fianzas: La fianza provisional de la obra de ampliación y renovación del alumbrado es de 2.425.735 pesetas, y para la obra de urbanización de viales en A-18, A-19 y otros es de 3.720.000 pesetas, quedando establecida la definitiva por el 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se podrán presentar en la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas, la obra de urbanización de viales en A-18, A-19 y otros, y a las doce treinta horas, la de renovación y ampliación del alumbrado público en la playa de Moncofa, el quinto dia hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica: Se presentará en sobre aparte al de la documentación del contratista y será el sigulente modelo:

Don, con domicilio en calle, CPy DNI, expedido enfecha, en nombre propio (o en representación de, como acredito por), enterado de la convocatoria de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de (urbanización de viales en A-18, A-19 y otros o ampliación y renovación del alumbrado público de la playa de Moncofa), en el precio depesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de clausulas administrativas, acepto integramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo o de la Ley de Contratos del Estado.

Clasificación del contratista: Para la obra de urbanización de viales en A-18, A-19 y otros será de categoría E, subgrupo 6, del grupo G, y categoría D, subgrupos 1, 5 y 6 del grupo I. Para la obra de ampliación y renovación del alumbrado en playa de Moncofa será de categoría E, subgrupo 1 del grupo I.

Moncofa, 9 de diciembre de 1993.-El Alcalde.-65.546.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), por la que se anuncia, en su caso, concurso para la construcción y gestión de un restaurante, hotel y museo.

El Ayuntamiento de Pizarra convoca concurso público para la concesión de la construcción de la obra de restaurante y hotel en el «Cortijo Casablanca», y la gestión del servicio, incluido el museo municipal, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: La construcción de la obra de restaurante y hotel en el «Cortijo Casablanca» y la gestión del servicio, incluyendo en el mismo la gestión del museo municipal.

Plazo: La concesión tendrá una duración de quince años.

Pliego de condiciones: En las oficinas municipales, de lunes a viernes, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate, calculándose sobre el importe total de las obras a ejecutar.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el último de los diarios oficiales en que proceda.

Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar en régimen de concesión administrativa la redacción del proyecto, construcción de las obras de restaurante y residencia en el «Cortijo Casablanca», y gestión del servicio de residencia, restaurante y museo, convocado por el Ayuntamiento de Pizarra».

La proposición se hará con arreglo al siguiente

Don, vecino de, con domicilio en, CP, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredito por), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletin Oficial» de número de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a proyectar y realizar las obras de restaurante y hotel en «Cortijo Casablanca», gestionar el servicio de restaurante, hotel y museo, en la forma y con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, con los criterios, mejoras y soluciones que expongo a continuación, declarando no estar incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

A) Mejoras:

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas, del quinto dia hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

Pizarra, 4 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Juan Gámez Montero.—65.756.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 100 solares en el sector UR-1.

Objeto: La enajenación por subasta pública de 100 solares, sitos en el sector UR-1, de las NN. SS. de Planeamiento Municipal, para la promoción de viviendas de VPO.

Duración del contrato: Formalización de la escritura, a los quince días de la adjudicación.

Pliego de condiciones: En la Secretaria de este Ayuntamiento podrán presentarse reclamaciones durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija para los 100 solares en 40.000.000 de pesetas (IVA excluido), y podrá ser mejorado al alza.

Fianza: La fianza provisional es de 800.000 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» en que se publique («BOP», «BOJA» y «BOE»). El plazo será prorrogado lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del primer dia hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de los solares correspondientes a las manzanas M-46 (excepto el N/29), M-6 (excepto el N/1), M-74 (excepto el N/7), M-4, M-5 y M-8 del sector UR-1 de las NN. SS. convocada por el Ayuntamiento de Pizarra, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» número de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Pizarra, 7 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Juan Gamez Montero.—65.765.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de la gestión de las piscinas municipales.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la gestión de las piscinas municipales.

Tipo: No se fija.

Pagos: Presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Cinco años.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo dia hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, CIF número), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de la gestión y explotación de las piscinas municipales, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y presenta la siguiente oferta:(en letra y número) pesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos estos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 9 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—65.621.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de varias calles en el barrio Blanco.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización de varias calles en el barrio Blanco.

Tipo: 63.682.035 pesetas.

Pagos: 36.000.000 de pesetas, con cargo a la Partida 511, 10-601, 10 del presupuesto de 1993; la cantidad restante, con cargo al presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 1.273.641 pesetas; definitiva, 2.547.281 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoria C; grupo G, subgrupo 3, categoria C; grupo I, subgrupo 1, categoria B.

Plazo: Seis meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigesimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto dia hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de),

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio de la contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 9 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—65.620.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa convocando subasta pública para la ejecución de las obras de «Urbanización del paseo del Ebro, primera fase».

Acordado en sesión plenaria de fecha 8 de noviembre, tramitar la contratación de la obra consistente en «Urbanización del paseo del Ebro, primera fase», por importe de 51.722.158 pesetas, por el presente se anuncia a subasta pública, de conformidad con los pliegos generales de cláusulas administrativas aprobados por este Ayuntamiento Pleno.

- 1. Objeto: Contratación de la obra número 91/569/PU, denominada «Urbanización del paseo del Ebro, primera fase», incluida en el Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña.
- 2. Tipo de licitación: 51.722.158 pesetas, a la baia
- 3. Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco dias, contados a partir de los quince dias de la fecha en que el adjudicatario haya recibido la notificación de la adjudicación definitiva.
- 4. Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6.
- 5. Publicidad del expediente: El proyecto, pliegos y demás documentación se pueden examinar en el departamento de Obras Públicas, tercera planta, del Ayuntamiento, en días laborables y horas de oficina (de ocho de la mañana a tres de la tarde).

6. Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 1.034.443 pesetas.

La garantia definitiva será del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

7. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la oficina del Registro de la Corporación, por plazo de veinte días hábiles, posteriores al de la última inserción de este anuncio, bien sea en el «Boletin Oficial del Estado» o en el «Doiario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletin Oficial de la Provincia de Tarragona».

Cada licitante presentará dos sobres cerrados:

Sobre número 1: «Documentación y referencia para la subasta de la obra número 91/569/PU titulada "Urbanización del paseo del Ebro, primera fase", que presenta (nombre y apellidos)». Se incluirá la documentación a que hacen referencia las cláusulas administrativas generales que han de regir la subasta

Sobre número 2: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra número 91/569/PU titulada "Urbanización del paseo del Ebro, primera fase", que presenta (nombre y apellidos)». Contendrá el pliego de proposiciones de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don/doña (nombre y apellidos), (población), con domicilio en (calle y número), con número de identificación fiscal, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra número 91/569/PU del Plan de Obras y Servicios de Cataluña, titulada «Urbanización del paseo del Ebro, primera fase», y de las clausulas administrativas que rigen la misma, así como del contenido del proyecto técnico, manifiesta: Que acepta integramente las mencionadas cláusulas y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, oferta que incluye la cuota del IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

8. Apertura de proposiciones. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Tortosa, 3 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.622.

Acuerdo del Consejo de Diputados 728/1993, de la Diputación Foral de Alava (Departamento de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), de fecha 30 de noviembre, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de variantes de trazado, ensanche y refuerzo de la carretera A-3228, entre Laguardia y Elvillar, fase II.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 61.407.027 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantia definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Duración del contrato: Nueve meses, contados desde la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte dias hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del dia de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre y representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de qué se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluiran automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 1 de diciembre de 1993.—El Diputado general, Alberto Ansola Maiztegui.—El Diputado foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.—65.610.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de seis estacionamientos subterráneos.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de noviembre de 1993, los pliegos articulados de condiciones para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la redacción del proyecto, construcción y explotación de seis estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles, sitos en:

1. Calle Eduardo Ibarra; 2, plaza Diego Velázquez;

3, C.º de las Torres-Jorge Cocci; 4, plaza Doctor Scheweitzer; 5, calle Doctor Iranzo-Tomás Higueras, y 6, calle Moret; se convoca concurso público, que se someterá a las siguientes condiciones:

Objeto: El señalado anteriormente.

Plazo de concesión: Para cada uno de los estacionamientos, por un plazo máximo de cincuenta años. Canon: No podrá ser inferior a las siguientes cuantías:

- I. Calle Eduardo Ibarra: 4.850 ptas. \times n.º de plazas \times n.º de años de concesión.
- 2. Plaza Diego Velázquez: 5.000 ptas. × n.º de plazas × n.º de años de concesión.
- 3. C.º Torres-Jorge Cocci: 4.500 ptas. × n.º de plazas × n.º de años de concesión.
- 4. Plaza Doctor Scheweitzer: 5.000 ptas. × n.º de plazas × n.º de años de concesión.
- 5. Calle Doctor Iranzo: 4.500 ptas. × n.º de plazas × n.º de años de concesión.
- Calle Moret: 5.000 ptas. × n.º de plazas × n.º de años de concesión.

Fianzas: La provisional se fija para cada estacionamiento en 15,000,000 de pesetas; la definitiva, en el 3 por 100 del presupuesto total de las obras y del valor del dominio público ocupado.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece horas, de forma individualizada para cada uno de los establecimientos referenciados, en los siguientes plazos:

1. Para los estacionamientos de la calle Eduardo Ibarra y plaza Diego Velázquez: Cuarenta y cinco dias hábiles siguientes al de inserción del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». 2. Para los de C.º de las Torres-Jorge Cocci y plaza Doctor Scheweitzer: Cincuenta y cinco dias hábiles siguientes al de inserción del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». 3. Para los de las calles Doctor Iranzo-Tomás Higueras y calle Moret: Sesenta y cinco dias hábiles siguientes al de inserción del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

El expediente administrativo podrá examinarse en el mismo lugar y plazos señalados.

Reclamaciones: Dentro de los treinta dias siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones y observaciones contra los pliegos de condiciones generales y particulares, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el último plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Prensa de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos generales y particulares del concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en ellos exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El número de plazas de rotación es de plazas. El número de plazas de residentes es de plazas.

Segunda.—El plazo de ejecución del estacionamiento será de meses.

Tercera.-El plazo de la concesión será de años, improrrogables.

Cuarta.—El coste total de la construcción previsto es de pesetas (IVA incluido). En el anteproyecto se especifica la descomposición de los precios y tarifas en sus factores constitutivos.

Quinta.—El canon a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

Sexta.—Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del derecho de uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirá en la entrega de pesetas (IVA incluido), con una financiación del por 100 anual. Y la cuota mensual de conservación será de pesetas/mes (IVA incluido).

Séptima.—La propuesta de evolución temporal de las tarifas es la siguiente:

Octava.—Las tarifas para el estacionamiento de rotación serán: pesetas (IVA incluido) por cada hora o fracción; pesetas (IVA incluido) por abono del tipo.

Novena.—Las Empresas constructoras e instaladoras que realizarán las obras e instalaciones serán:

Décima.—Ofrece las garantias especiales de prestación del servicio que se expresa en esta plica y en los anteproyectos

(Fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 7 de diciembre de 1993.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—66.474.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador térmico diferencial, termogravimétrico y dilatométrico, con destino al Departamento de Química Física de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Lev de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 22 de noviembre de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa [artículo 87.1 de la Ley de Contratos del Estado y articulo 247.1 del Reglamento; articulo 56.3 de la Lev de Reforma Universitaria y artículo 27.2, c), de las bases para la ejecución del presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha para el ejercicio de 1993, cuyo sistema ha sido autorizado mediante Resolución de este Rectorado de fecha 28 de octubre de 1993). la contratación del suministro, entrega e instalación de un analizador térmico diferencial, termogravimétrico y dilamétrico, con destino al Departamento de Quimica Fisica de Ciudad Real, a la Empresa «Daval España, Sociedad Anónima», por un importe de 10.499.500 pesetas.

Ciudad Real, 22 de noviembre de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—65.241-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público con admisión previa para la adquisición de equipamiento informático.

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar a concurso público, con admisión previa, para contratar la adquisición de un sistema de equipamiento informático.

Presupuesto máximo de la lícitación: 64.600.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.292.000 pesetas.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucia, 2 [teléfonos (958) 24 30 49 y 24 43 32], durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada, en el Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce boras y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles contados desde su publicación en el citado Boletin. Caso de que coincida en sábado o festivo, se prorrogará al lunes siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores. Los señalados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión previa: Se estará a lo previsto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación al quinto dia hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucia, 2.

Abono de anuncios: Seran por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Se remite anuncio para su publicación en el «Boletin Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de diciembre de 1993.

Granada, 29 de noviembre de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—66.482.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de material de oficina inventariable con destino a esta Universidad para el año 1994.

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de material de oficina inventariable con destino a la Universidad de Zaragoza durante 1994.

Condiciones para la licitación:

 El presupuesto base de licitación para las diferentes zonas, así como la fianza exigida en cada caso, son los siguientes:

Zona I. Zaragoza. Importe: 23.500.000 pesetas. Fianza: 470.000 pesetas.

Zona II. Huesca. Importe: 3,500,000 pesetas. Fianza: 70,000 pesetas.

Zona III. Teruel. Importe: 1.500.000 pesetas. Fianza: 30.000 pesetas.

- Exhibición de documentos: El pliego de bases administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta edificio Interfacultades, calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza).
- 3. Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo, según el procedimiento que consta en el pliego de bases administrativas, en el plazo de veinte dias hábiles, contando dicho plazo a partir del dia siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
- 4. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer dia siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.
- 5. Documentación que deberán presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
- 6. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1993.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—64.463.